



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000618-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a servicio de urgencias del Hospital Clínico de Zamora desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 8 de enero de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000602 a POC/000667.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad.

1.º- ¿Qué incidencias se han producido en el servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Zamora desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 8 de enero de 2017?

2.º- ¿Qué media diaria de pacientes han acudido a dicho servicio en el citado período?

3.º- ¿Qué media diaria de pacientes han acudido a dicho servicio en cada uno de los siguientes días: 24, 25 y 31 de diciembre de 2016, y 1, 6 y 8 de enero de 2017?

4.º- ¿Cuántos de estos pacientes acudieron al Servicio de Urgencias derivados desde sus respectivos Centros de Salud y desde qué lugares de la provincia?

5.º- ¿Cuáles fueron las principales causas de dolencias o enfermedades más comunes?

6.º- ¿Al carecer de "corretornos", cómo se han cubierto las necesidades en el citado Servicio de Urgencias?



7.º- ¿Cuántas horas extraordinarias se han generado por el personal en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Zamora entre el 15 de diciembre de 2016 y el 8 de enero de 2017?

Valladolid, 9 de enero de 2019.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández